

## OPINIONES SOBRE ARADOS

Hace algunos días que presencié una discusión, en la que por último intervino, entre agricultores y labradores de este pueblo, con motivo de haber adquirido varios agricultores la vertedera Sturgess, sobre si el arado romano es mejor en la mayoría de las operaciones agrícolas, que el de vertedera.

No comprendo que haya quien sostenga semejante error, y menos viéndolos funcionar.

Esto no es decir que yo proteste del arado romano ó común, pues en algunos terrenos durante el invierno es imprescindible su empleo. Ahora bien, desde la primavera puede usarse en todos los terrenos en la seguridad que el romano no podrá competir con él.

Es una de las mejores adquisiciones que puede hacer el labrador.

La labor que ejecuta es inmejorable, quedando mullido el terreno, removiéndolo con uniformidad, y á gran profundidad si conviniere, con cuya ventaja conserva como es natural la tierra más humedad, permitiendo penetrar en ella las raíces con mayor facilidad; sacando á la superficie las capas inferiores y metecorizándolas con perfección; entierra las malas hierbas, hace que la descomposición de los abonos sea más rápida y lo asimilan mejor la planta, favoreciendo la nitrificación; en una palabra, hace un trabajo más perfecto que el arado romano ó común, pues este ni remueve todo el suelo, ni voltea el terreno, ni profundiza tanto; los abonos los queda en la superficie de los caballetes de los surcos, y las malas hierbas las conduce de un lado á otro.

Necesita más fuerza animal—me dirán sus combatidores—pero en cambio dos rejas de vertedera son mejores que cuatro del común.

Yo he alzado este año con la vertedera Sturgess todos los terrenos silíceos, pues son tierras en las cuales puede emplearse siempre dicho aparato.

Los terrenos laborables infeccionados en hierbas los he sembrado con la vertedera, dándome en todos los casos resultados maravillosos, porque al mismo tiempo que destruye la mala semilla, nacia la planta con gran desarrollo y limpia de hierbas extrañas.

El arado romano debe usarse además de los casos expuestos, en la siembra sino se tuviere sembrador, porque el otro arado queda la superficie llana y apelmazada no quedándole en condiciones de recibir el empleo de otras máquinas cuando naciera el grano, como son el rastrillo y rastras para destruir las primeras hierbas extrañas.

Una buena táctica en las operaciones agrícolas es la que hace guiar al labrador por el camino más económico y productivo, evitando muchas torpezas que ocasiona grandes dispendios difíciles de recuperar.

Dice un antiguo proverbio agrícola que, la labor no quiere economía y no estoy conforme.

Olván decía: la economía está en gastar todo lo necesario, más nada de inútil, y en aprovechar cuanto sea susceptible de aplicación para la labor ó para el mercado.

PEDRO CAMPOS DE ORELLANA.  
Villagonzalo 13-2-905.

## Indigentes y mendigos.

Escoria social, desperdicios de la sociedad, espuma, poso; de todas estas maneras y de otras muchas más se ha llamado á los infelices mal organizados para la lucha por la vida, laxos que acaso prefieren, por no contrariar su manera de ser, las angustias que muchas veces son obligadas campaña de la vagancia, á la reglamentación inflexible de una vida ordenada y trabajadora. Pero, llámaseles de uno ó de otro modo, e

ca o es que existen y que hay que atenderlos.

No todos son laxos, sin embargo: la vida, como todas las batallas, tiene sus heridos, y como el mar arroja sus muertos á la orilla. La legión de los vagos por gusto se acrece enormemente con la falange de los vagos por debilidad, y entre unos y otros, los gandules y los débiles, las ciudades padecen una verdadera erupción de miseria. Unos, los miserables bien avenidos con su estado, lo ostentan en plena calle, á cielo abierto y á la lumbre del sol; otros, los pacatos y los vergonzosos, lo esconden en inverosímiles cochitriles. Urge clasificarlos, pero mucho más urgente aún es socorrerlos.

En España la beneficencia domiciliaria está aún sin organizar, pues no merece nombre de organización, por laudable que el intento sea, lo poco que hasta ahora hay, aún cuando España es el único país del mundo que ha creado una Orden Civil de Beneficencia, instituida por la Reina doña Isabel II en 17 de Mayo de 1856 y regida con arreglo á un Reglamento de 30 de Diciembre de 1857, en el cual se establecen las condiciones para ser admitido en aquélla.

En otros países, aún cuando no se ha fundado ninguna orden, se ha procurado atender á lo más difícil, que es la beneficencia domiciliaria. En Francia tenemos—dejando aparte precedentes menos determinados aunque tal vez más eficaces—la ley de 7 febrero del año V de la República, que instituyó los *Bureau de Bienfaisance* con administradores elegidos por el municipio, y con un mandato duradero por cinco años renovables en plazos que modificó, al paso que modificaba otros detalles, un decreto del año XIII, fecha 7 del germinal.

La institución francesa no es, ni mucho menos, un dechado de perfección por la dificultad que siempre se ofrece á la caridad oficial para ser efectiva, única manera de que resulte eficaz. En Inglaterra el Estado ha optado por dejar el campo libre á la acción privada, en la cual interviene con estudiada parquedad para dejarle la mayor libertad posible en su desenvolvimiento. Estas asociaciones privadas que sólo en Londres ascienden á muchas más de mil, y cuyos recursos importan en junto una respetable suma de libras esterlinas, tienen sólo cierto carácter oficial y funcionan con regularidad notable.

Pero en España suele ser difícil la asociación privada, lo cual no quita para que haya algunas meritisimas asociaciones, organizada de tal manera que el asociado tenga la seguridad de que el fin caritativo queda cumplido, y las asociaciones existentes revisten un carácter marcadamente local, que no alcanza, ni puede alcanzar al remedio de necesidad tan extensa.

Aún cuando lo mejor sería que el Estado no interviere en estas cosas, se hace necesario que dé el impulso y que establezca una organización descentralizadora y amplia, pero general, á partir de la cual se desarrolle y encauce la acción privada.

Ya se han dado ejemplos en algunas ciudades españolas de cómo se puede reprimir la mendicidad, y ahí están, entre otras, Zaragoza y Sevilla para probarlo. Las aludidas ciudades se ven ya totalmente limpias de mendigos; pero esto no basta. Es preciso que el saneamiento alcance también á la indigencia que no pide limosna y que constituye una lacra menos visible, pero no menos dolorosa para el cuerpo social.

Una de las asociaciones londinenses más notables entre las que hoy funcionan ha resuelto el problema, proponiéndose como norma de su ejercicio estos cuatro temas:

- 1.º Relacionar la caridad privada con la beneficencia oficial, haciendo que cooperen ambas.
- 2.º Perfeccionar la investigación en la asistencia domiciliaria; para

que el socorro sea proporcionado á la verdadera necesidad.

3.º Conceder temporalmente asistencia y socorro efectivos mientras es posible obtener un resultado permanente que arranque al socorrido de su estado de indigencia.

Y 4.º Reprimir la mendicidad.

No como patrón invariable, pero sí como falsilla, pueden, y acaso fuera útil, tener presentes los propósitos de la Asociación inglesa que van relacionados. No porque en España carezcamos de disposiciones legales en materia de beneficencia particular, pues ahí está la ley de 20 de Julio de 1849 con su Reglamento de 20 de Junio de 1852, las instrucciones de 27 de Abril de 1875 y de 27 de Enero de 1885 y las demás disposiciones de detalle posteriormente dictadas, sino porque no se ha legislado aún sobre lo que parece más interesante; es á saber: la unión entre la beneficencia oficial y la caridad privada, y principalmente ejercidas en el domicilio del necesitado.

A esto responde un proyecto en que actualmente se ocupa el Sr. Ministro de la Gobernación, y cuyas disposiciones no conocemos todavía. Sólo sabemos de él que establecerá en toda España juntas de señoras—creyendo acertadamente que son para el caso mucho más aptas que los hombres—dependientes de los Ayuntamientos; pero lo suficientemente desligadas de ellos para poder moverse dentro de su esfera con la necesaria amplitud, buscando en los Concejos auxilio y no trabas.

Las referencias que del asunto tenemos, que aún siendo escasas son bastante autorizadas, nos han traído á la memoria la organización y manera de funcionar de la Asociación inglesa, cuyo éxito y excelente resultado puede hacer esperar que aquí lo tenga también la laudable iniciativa del Sr. Ministro de la Gobernación, de que hoy damos esta anticipada referencia, ya que éste, á juzgar por lo que la prensa dice, está imprimiendo á su gestión un carácter de actividad reformadora que no tiene muchos imitadores entre sus compañeros de Gabinete.

(De La Ley).

## Carburo de Calcio.

Vea anuncio cuarta plana.

## Desde Roma.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

**SUMARIO: Francia y el Vaticano. Patriarcado de Jerusalén.—Iniciativa del Rey.—Instituto internacional agrícola.—Relaciones de Austria.**

La tranquilidad del Vaticano continúa siendo inalterable, sin que alcancen á trabajarla en manera alguna las sensacionales noticias recibidas de Francia, anunciando la próxima separación de la Iglesia y el Estado. Sábese positivamente, que el actual gobierno de la vecina República es tan radical respecto á este punto como el de Combes, pero la corte pontificia no sale de su actitud expectante, sin manifestar injustificados temores, ni alentar consoladoras esperanzas.

Dícese que el sucesor de monseñor Piavi, patriarca de Jerusalén será el padre Genocchi, residente en esta capital como procurador general de los misioneros del Sagrado Corazón, comunidad de Issoudun, que, como otras congregaciones francesas, solo está formada en la actualidad por italianos. Este religioso ha pasado algunos años en los Santos Lugares y reúne grandes condiciones para el cargo aludido, pero informes autorizados permiten asegurar que la Santa Sede no le ha hecho ningún ofrecimiento. Además, el padre Genocchi declara que si tal oferta se le hiciera no se prestaría voluntariamente á aceptarla, por ser grandes las dificultades para ejercer el protectorado.

Esto demuestra que la curia ro-

## La revolución rusa.



Asalto por el pueblo, en Varsovia, de un carro cargado de pan para el ejército.

mana no trata de precipitar los acontecimientos.

El rey Victor Manuel ha dirigido una carta al presidente del Consejo de Ministros, Giolitti, interesándose por la fundación de un instituto internacional agrícola. Su objeto es el estudio de las condiciones de la Agricultura en los diversos países del mundo civilizado, indicando periódicamente la cantidad y la calidad de las cosechas.

Declara el estudioso monarca que la idea generadora de este proyecto le ha sido inspirada por mister David, ciudadano de los Estados Unidos. Cree que todas las dificultades de la empresa serán vencidas por el noble impulso, que tiende á facilitar la producción, aliviar los gastos del comercio, reducir los precios y hacer más expeditas las comunicaciones.

El instituto, de acuerdo con otras oficinas del Estado, podrá recoger datos respecto á la mano de obra agrícola, ofreciendo una guía segura á los emigrantes y ejerciendo benéfica influencia en el desarrollo de las empresas rurales, de seguros y de crédito agrícola.

La iniciativa del rey ha sido secundada por el gobierno, encargando á los representantes diplomáticos de Italia en el extranjero que inviten á las potencias para enviar delegados á la primera asamblea, que se reunirá en esta capital en el mes de Mayo próximo, con objeto de discutir los reglamentos de la nueva institución. En el Senado, el ministro de Negocios Extranjeros acaba de manifestar que las relaciones de Italia con Austria-Hungría son excelentes, existiendo entre los dos países un convenio solemne para el mantenimiento del *statu-quo* en Albania. Esta declaración es muy importante porque hasta el presente no se tenía noticias de tal convenio: creíase únicamente en la existencia de un acuerdo verbal, y por esto la opinión solía preocuparse en Italia respecto á las miras de Austria. Ahora, según ha dicho Tittoni, nadie debe alarmarse en Europa, si Italia, tomando el ejemplo de Austria, mejora ó aumenta sus armamentos.

ROSETTI.

## El descanso dominical.

(CONTINUACIÓN).

Los mercados y ferias que se celebran en domingo por tradicional costumbre ó que, con debida justificación, se autoricen en adelante por el Gobierno.

Mercado de Melilla.

Los lavaderos públicos, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana del domingo.

Se aclara que las Notarías pueden dar fé de la contratación en domingo, empleando los auxiliares necesarios, por no tener carácter material semejante trabajo.

La industria de la pesca y la de conserva de pescados están exceptuadas por el artículo 6.º del reglamento. Su venta puede autorizarse en Madrid hasta las dos de la tarde.

En las demás poblaciones, su distancia al mar y la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones, determinarán la resolución de las autoridades locales sobre los peticiones que se hagan.

Las prácticas de taller en las Escuelas de Artes e Industrias.

Los billares.

Las horchaterías, por su analogía con los cafés.

La industria de la leche, sea de vacas, cabras ó ovejas, así como las operaciones del cuidado del ganado.

Fuambres, entendiéndose la excepción lo mismo para el consumo dentro de sus establecimientos como para la venta fuera de ellos.

Despacho de agua de Seltz y gaseosas, por su analogía con los cafés y cervecerías.

Despachos de pescado frito.

Puestos de comidas y bebidas en las cercanías de santuarios, con motivo de las romerías tradicionales.

Venta de aves, caza y corderos. Por su analogía con las pescaderías podrán efectuar sus ventas hasta las dos de la tarde.

Buñoleras.

Vendedores de castañas con puesto fijo.

Despachos de refrescos.

Confitería y pastelerías, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana para la fabricación, y durante todo el día para la venta, siempre que no se haga por dependientes.

Ultramarinos.—Por su analogía con el caso anterior, podrá continuarse la venta después de las once de la mañana, siempre que no se haga por los dependientes.

Droguerías.—Se autoriza la excepción, para las drogas, pero no para los perfumes; debiendo procurarse la oportuna inspección para que la equidad no se convierta en privilegio.

Asociaciones cooperativas de consumo.

Floristas que expendan su mercancías en puestos y kioscos, entendiéndose la excepción hasta las seis de la tarde.

Venta de *confetti*, serpentinas y artículos similares.—La excepción se refiere exclusivamente á la venta y no á la fabricación.

Peluquerías y barberías, entendiéndose la excepción hasta las doce de mañana.

Peinadoras con tienda-salón, por su analogía con el caso anterior, hasta la misma hora.

Los vendedores ambulantes, siempre que no expendan artículos que se vendan en establecimientos no exceptuados.

En las expendarias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado, aún estando servidas por mujeres, se autorizará la venta de tabacos, timbres, cerillas y el lacrado de pliegos. En los casos en que los expendedores realicen en el mismo local otro comercio, se anunciará en sitio visible que está prohibida la venta de los artículos no exceptuados.

Las casas de comidas.

El trabajo de las mujeres en los espectáculos públicos, por no considerarse material.



**Ampliaciones al platino**

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

**MIGUEL OLIVENZA**

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOZ

**Farmacia de Santo Domingo.**

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cámbula doble 3'50 pesetas.

San Domingo, 23.—Lado J. de Miguel.

**Observaciones**

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	771 mm 6
Termómetro seco	10 8
Termómetro húmedo	6 9
Dirección del viento	N. O.
Fuerza del mismo	Calma
Estado del cielo	Despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	771 mm 2
Termómetro seco	16 8
Termómetro húmedo	12 6
Dirección del viento	N.
Fuerza del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Despejado

Temperatura máxima al sol	29 0
Id. id. á la sombra	22 4
Temperatura mínima	13 2
Lluvia	0 mm 0
Agua evaporada	5 mm 0

**Por telégrafo.**

Madrid 20—8'45.

**Revisión de leyes en Rusia.**

Telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que oficial-

mente se ha anunciado que el Comité de Ministros tiene acordado la revisión de las leyes de los zemstvos.

Con los delegados de los Municipios se formaran dos asambleas especiales que serán presididas por el personal que designe el Czar.

**Proclamas amenazadoras.**

Por Odessa y otros puntos de Rusia circulan innumerables proclamas en las cuales se afirma que el asesinato del gran duque Sergio es el comienzo de una guerra sangrienta entre el régimen opresor de la autocracia rusa.

Insístese que la madre del Czar ha recibido una carta anónima en la cual se le anuncia muy próxima la muerte de su hijo.

**Luto.**

El Czar ha dispuesto que el ejército vista luto durante un trimestre por la muerte del gran duque Sergio.

Madrid 20—8'50.

**Cierre de comercios en Valencia**

Telegrafian de Valencia que el Sindicato de los gremios ha acordado el cierre de todos los establecimientos de artículos de comer, beber y arder, cuyo acuerdo será secundado por los gremios de panaderos y carniceros; en previsión de que ocurran desórdenes, el gobernador ha mandado reconcentrar en la capital fuerzas de la guardia civil.

**Incendio de un globo en Barcelona.**

Dicen de Barcelona que al intentar descender el globo «Deseado», se incendió, precipitándose sobre los cables eléctricos de los tranvías en la calle de Cortes,

El aeronauta que tripulaba el globo, al advertir el peligro que corría, se soltó del globo cayendo al suelo é hiriéndose gravemente.

Madrid 20—15'30.

**El Rey de viaje.**

Hoy ha marchado el Rey á Segovia en su automóvil, acompañado de sus ayudantes.

**Un desequilibrado.**

Según los informes pedidos al Gobernador de Santander y á Paris acerca del autor del atentado al Viceconsulado de México resulta ser un desequilibrado.

**La apertura de Cortes.**

El Ministro de la Gobernación ha repetido que la fecha de la reapertura de las Cortes se precisará cuando el Gobierno ultime la labor parlamentaria que está preparando.

Madrid 20—15'30.

**El precio de la carne de cerdo en el mercado de esta capital, en el día de hoy, ha sido el de 1'82 pesetas kilogramo.**

ALMODOBAR.

**Comunidad de Ladradores de Badajoz.**

**SUBASTA DE RASTROJERA**

El día 1.º de Marzo del presente año á las once de su mañana, tendrá lugar, en el domicilio de dicha Comunidad, Soledad, número 11, la subasta de pasto y espigas de este término municipal consistente en cuatro á cinco mil fanegas, divididas en trozos lindando unos con otros con buenos abrevaderos dentro de los mismos; bajo el tipo y precio se ha queñan de manifiesto en el pliego de condiciones la Secretaría de la Comunidad.

Badajoz 6 de Febrero de 1905.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

**SAN FRANCISCO**  
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR  
DE  
**Hierros, Aceros, Ferrería,**  
**Drogas y Carbones minerales**  
DE  
**Fernando Bigeriego.**

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

**MADRE DE DIOS**  
Materiales de construcción de todas clases  
DE  
**CAYETANO PESINI**  
14 y 16, Castillo, 14 y 16.  
BADAJOZ

**LA FRATERNITE FRANCAISE**  
Compañía de seguros generales  
Constituida en conformidad del decreto de 23 de Enero de 1868.  
Fondo de garantía exigido por los estatutos:  
**Dos millones (2.000.000) de francos**  
divididos en veinte mil obligaciones liberadas de 100 francos.  
Domicilio social: 61, Rue Taitbout, 61.-Paris.  
**Luis Jabouille**, ingeniero, Director general para Portugal, España y Marruecos.  
Oficinas en **Marinha Grande (Portugal)**.  
Se aceptan Directores divisionarios, agentes generales é Inspectores. Para datos y pedidos de agencias dirigirse á **Luis Jabouille**, Director general en **Marinha Grande (Portugal)**.

**La Compañía Fabril SINGER**

Cesionario en España: **ADCOCK Y C.**

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.  
Almendralejo: Calle Real, 25.  
Zafra: calle Sevilla, 7.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

**¡GOTA + REUMATISMO!**

**COLCHIFLOR**

Preparado por la Fórmula del

**D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA**

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

**CHOCOLATE CON LECHE**

última creación de la casa

**Jaime BOIX.-Barcelona.**

Recomendado por la ciencia médica.

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR y LECHE. Constituye un poderoso alimento.

Es el desayuno más rico, nutritivo y práctico.

Pureza garantizada.—Precio 6 y 8 reales libra.

Patentes núms. 34.873 y 34.874.

Puntos de venta: Confeitería «La Perla»,—Cooperativa Civil, calles Meléndez Valdés y San Juan.—D. Luis Carballo.

Representante en Badajoz: **D. Pedro Riafrecha.**

**Academia Politécnica.**

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

**ACEITE de HOGG**

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.**

**Vinicultores**

**SALIPENOL**

Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

**VINOS AGRIOS**

**EL NEUTRALIZADOR BOFILL** los cura, dejándolos á su primitivo estado.

Productos enológicos.—R. CANTE-RO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Consultas y catálogos gratis.

**JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

**ZAPATERIA**

DE LOS

**Hijos de Cordero.**

Calle Meléndez Valdés, 6.  
BADAJOZ.

Especialidad en calzados á medida, de lujo y baratos.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**HIJERRO QUEVENNE**  
El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Estir el Verdadero.  
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER DE **VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**  
Almacén: Moreno Nieto, 7.  
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.  
Precios sin competencia.  
BADAJOZ

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS  
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 13, (antes 541).

LARGA, 13.

### BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

### GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

### LUIS JABOUILLE, INGENIERO

**Representante general de Casas de Comercio y Sociedades extranjeras**  
**Oficinas en Marinha Grande (Portugal)**

*Agente general exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:*

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, Transmisiones, etc., etc.—Compañía Franco-americana de Construcciones mecánicas en Lesguinles-Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldarería y aparatos especiales.—E. Lacoütüre, Constructor en Saint-Quentin (Francia).

Motor á gas, á esencia ó alcohol marca «La Lorraine» para la pequeña industria.—Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «Extensible».—L. Fontaine, constructor en Les Sables de Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerías y todas las industrias marca «La Tubizienne».—A. Mertens y F. Debont en Tubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y elevadores de agua para todas profundidades.—L. Jonet y C.<sup>a</sup>, fabricantes en Raismes-lez-Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, ciclos y automóviles, productos químicos, farmaceuticos y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc.

**Exportación. Importación. Comisión.**

Inspector general de la «Caisse Francaise de Hévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito.—Paris.

Director general de la Compañía de seguros generales «La Fraternité Francaise» en Paris.

Comisario general delegado de la Exposicion industrial Internacional de Burdeos. Corresponsales y agentes serian aceptados.—Dirigirse á LUIS JABOUILLE, Ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

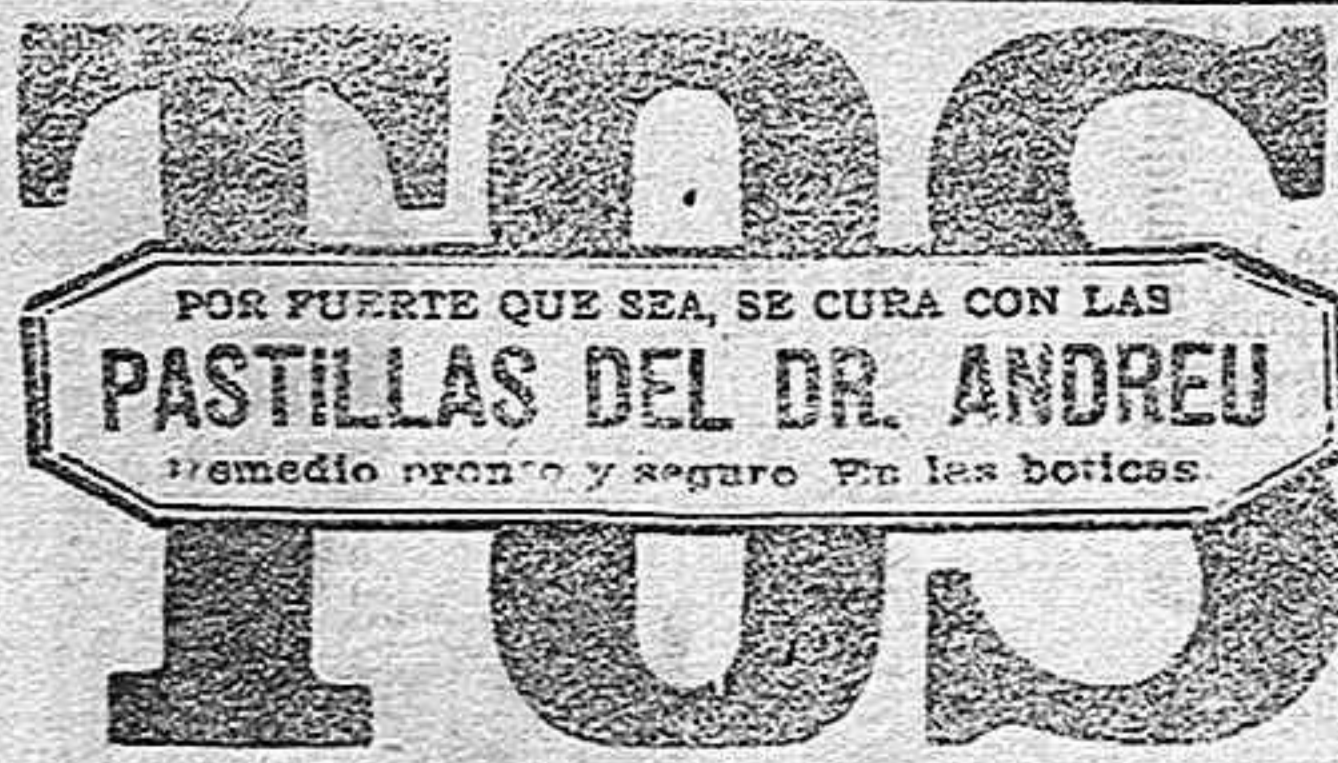
### Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrotulismo ecétera. Frasco 2.50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado,  
Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. F. Carral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



### POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1.50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 2.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

### José Rincón y Ramos

Prestamos y cuentas de crédito personales y en garantía de valores del Estado é industria en el Banco de España.

PERITO MERCANTIL  
Y CORREDOR DE COMERCIO  
3, Plaza de la Constitución, 3.  
BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industrias. Descuentos de letras y pagarés de comercio.

### Librería, papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.

**AGUSTÍN SÁNCHEZ**  
SERRADILLA (CÁCERES).

### Sociedad Española de Carburos Metálicos

## CARBURO DE CALCIO

Fábricas en Berga (Cataluña).—Corcubión-Brens (Galicia).  
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SEVILLA

J. JAGGI, Patio de Banderas, números 17 y 18.

**Precios corrientes de Carburo de Calcio**  
SUPERIOR RENDIMIENTO GARANTIDO  
más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo.

Por cantidades de 10.000 kgs. en adelante,	Ptas. 565 los 1.000 kgs.
Por cantidades de 5.000 á 9.990 kgs.	Ptas. 575 los 1.000 kgs.
Por cantidades de 2.000 á 4.990 kgs.	Ptas. 585 los 1.000 kgs.
Por cantidades de 500 á 1.990 kgs.	Ptas. 610 los 1.000 kgs.
Por cantidades de 50 á 490 kgs.	Ptas. 65 los 100 kgs.

Para más detalles dirigirse al depositario J. JAGGI, Patio de Banderas, núms. 17 y 18, SEVILLA.